INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 172/17: "ADQUISICION DE MAMPARAS Y VIDRIOS - PLURIANUAL" ID 336.343.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día uno de marzo del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 172/17: "ADQUISICION DE DE MAMPARAS Y VIDRIOS - PLURIANUAL" ID 336.343,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum DSA N° 838/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, por el cual la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1618/17 por Gs. 37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 083/2018 por Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 336.343; y
- En fecha 31 de octubre de 2017 el llamado ID 336.343 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fue emitida la Adenda 1 de fecha 08 de noviembre d e2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MC. RAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

- CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA
- FAMETAL SA

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 08 de noviembre del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 172/17, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 17 de noviembre del año 2017.

Se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL ITEMS OFERTADOS GS.
1	COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ	1.344.000
2	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	1.340.000
3	ALUMINIO CHACO DE ARICIO GAMARRA	1.515.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	ALUMINIO CHACO DE ARICIO GAMARRA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.7.500.000	CUMPLE-GS.10.000.000	CUMPLE-GS.7.500.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1477358	PRESENTA-NRO1475781	PRESENTA-NRO1477228

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Zarcobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ING. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA		Variación Porcentual %	COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ		Variación Porcentual %	ALUMINIO CHACO DE ARICIO GAMARRA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Placa de mampara Medidas: 1,2 m x 2,10 m.- Color: beige.-	300.000	1	-3	290.000	290.000	-20	240.000	240.000	-50	150.000	150.000
2	Mampara para puerta Medidas: 0,80 m x 2,10 m.- Color: beige.-	150.000	1	-27	110.000	110.000	-20	120.000	120.000	-3	145.000	145.000
3	Vidrio de 6 mm para vidriado de mampara	45.000	1	-22	35.000	35.000	-20	36.000	36.000	56	70.000	70.000
4	Vidrio de 8 mm para vidriado de mampara	55.000	1	-36	35.000	35.000	-20	44.000	44.000	64	90.000	90.000
5	Cerradura con Manija para Puerta de Vidrio Templado	150.000	1	-27	110.000	110.000	-20	120.000	120.000	-13	130.000	130.000
6	Pica Porte con Cerradura para Puerta de Mampara	150.000	1	-27	110.000	110.000	-20	120.000	120.000	-7	140.000	140.000
7	Pica Porte Angosto con Cerradura para Puerta de Mampara	175.000	1	-23	135.000	135.000	-20	140.000	140.000	-9	160.000	160.000
8	Perfil U para Mamparas.- Material: Chapa doblada.-	30.000	1	-10	27.000	27.000	-20	24.000	24.000	-17	25.000	25.000
9	Perfil H para Mamparas.- Material: Chapa doblada.-	30.000	1	-10	27.000	27.000	-20	24.000	24.000	-17	25.000	25.000
10	Perfil marquito para puerta de mamparas.- Material: Chapa doblada.-	100.000	1	-20	80.000	80.000	-20	80.000	80.000	0	100.000	100.000
11	Perfil juego de Baguete.- Material: Chapa doblada.-	100.000	1	-20	80.000	80.000	-20	80.000	80.000	-10	90.000	90.000
12	Perfil forro para puerta.- Material: Chapa doblada.-	100.000	1	-20	80.000	80.000	-20	80.000	80.000	0	100.000	100.000
13	Marco para Puerta 0,80 x 2,10 Material: Chapa doblada.-	100.000	1	-20	80.000	80.000	-20	80.000	80.000	0	100.000	100.000
14	Mampara para puerta Medidas: 0,80 m x 2,10 m con ventana (aprox. 0.6x0.85m +/- 10%).- Color: Beige.-	195.000	1	-28	141.000	141.000	-20	156.000	156.000	-3	190.000	190.000
					TOTAL	1.340.000		TOTAL	1.344.000		TOTAL	1.515.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota s/n de fecha 27 de noviembre de 2017 y Nota N° 71/18 de fecha 31 de enero de 2018, se solicitó a la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ.,** la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.*
- *Anexo C firmado*
- *Balance Fiscal Año 2016*
- *Composición de precios del Ítem 4*

Respuesta: los documentos fueron presentados en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. RAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	CUMPLE
Anexo C firmado	CUMPLE
Balance 2016	CUMPLE

7. <u>ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS</u>

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/16, se ha solicitado a los oferentes la explicación detallada de la composición de precio de los ítems que <u>superan en un 30% por abajo del precio referencial,</u> conforme lo indica la citada resolución.

El oferente ha respondido a lo solicitado remitiendo el siguiente desglose:

COMPOSICION DE PRECIOS					
Item	Descripción del Bien	Precio de costo	Utilidad	Ganancias	Precio de Venta
4	Vidrio de 8 mm para vidriado de mampara	25000	40%	10.000	35000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Por otro lado, se verificó precios de bienes similares publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se concluyó, que se ajustan en promedio a los precios del mercado para este tipo de bienes, conforme se observa a continuación.

Item	Descripción del Bien	Referencial	Ofertado	Precio Mercado 1	Precio Mercado 2	Precio Mercado 3	Promedio	(1) Variacion Porcentual %	(2) Variacion Porcentual %
4	Vidrio de 8 mm para vidriado de mampara	55.000	35.000	29.935	45.000	45.000	**39.978**	-36	-12

Teniendo en consideración la imperiosa necesidad de contar con los bienes licitados, con el propósito de dotar de los insumos necesarios para la dependencia solicitante, este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

8. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Servicios Administrativos — manifiesta mediante providencia realizada por la Unidad de Mantenimiento que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas realizadas por dicha aérea.

9. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de la empresa constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Año	Facturas/Contrato	Monto
2014	CTO	97.395.000
	TOTAL Gs.	**97.395.000**
	Requisito del PBC	**30%**
		45.000.000

10. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	543.865.138 / 236.939.836	**2,30**	Deberá ser igual o mayor que 1

11. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS * DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS *

C.P. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

EMPRESA	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**-BERNARDA GONZALEZ**
C.I. N°	**-859531**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

12. RECOMENDACIÓN

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el llamado, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA FIRMA DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ., por ser la mejor oferta económica y cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el llamado, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30103606-007	Placa de mampara Medidas: 1,2 m x 2,10 m.- Color: beige.-	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	290.000	290.000
2	30103606-007	Mampara para puerta Medidas: 0,80 m x 2,10 m.- Color: beige.-	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	110.000	110.000
3	30171706-001	Vidrio de 6 mm para vidriado de mampara	Metros cuadrados	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	35.000	35.000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Ximenez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

4	30171706-001	Vidrio de 8 mm para vidriado de mampara	Metros cuadrados	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	35.000	35.000
5	30171507-001	Cerradura con Manija para Puerta de Vidrio Templado	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	110.000	110.000
6	46171503-001	Pica Porte con Cerradura para Puerta de Mampara	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	110.000	110.000
7	46171503-001	Pica Porte Angosto con Cerradura para Puerta de Mampara	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	135.000	135.000
8	30102304-999	Perfil U para Mamparas.- Material: Chapa doblada.-	Metro lineal	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	27.000	27.000
9	30102304-999	Perfil H para Mamparas.- Material: Chapa doblada.-	Metro lineal	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	27.000	27.000
10	30102304-999	Perfil marquito para puerta de mamparas.- Material: Chapa doblada.-	Metro lineal	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	80.000	80.000
11	30102304-999	Perfil juego de Baguete.- Material: Chapa doblada.-	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	80.000	80.000
12	30102304-999	Perfil forro para puerta.- Material: Chapa doblada.-	Metro lineal	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	80.000	80.000
13	30102304-999	Marco para Puerta 0,80 x 2,10 Material: Chapa doblada.-	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	80.000	80.000
14	30103606-007	Mampara para puerta Medidas: 0,80 m x 2,10 m con ventana (aprox. 0.6x0.85m +/- 10%).- Color: Beige.-	Unidad	UNIDAD	1	VILUX	BRASIL	141.000	141.000
								TOTAL	**1.340.000**

Monto Minimo: Gs. 75.000.000
Monto Maximo: Gs. 150.000.000
Monto CDP 2018: Gs. 150.000.000

Es nuestro informe.-

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Ing. Alex Ismael Dure Cabañas
Director de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS * DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS *